

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RV INGENIERIA S.A.**

En la ciudad de Manta, a los 21 días del mes de Marzo del 2014, siendo las 09h00; en las oficinas de la compañía, Ubicadas en el Barrio Jocay J 7 y J 14, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- **Raúl Xavier Villavicencio Mejía**, por sus propios y personales derechos, propietario de Setecientas noventa y dos acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, que representa el noventa y nueve por ciento del capital, y setecientos noventa y dos dólares de los estados unidos.
- **Freddy Lenin Moreira Cedeño**, por sus propios y personales derechos, propietario de ocho acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, que representa el uno por ciento del capital, y ocho dólares de los estados unidos.

Para constancia de lo expresado, firman los accionistas de la compañía, el Presidente de la Junta General Universal Ordinaria y el Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.

**RAUL XAVIER VILLAVICENCIO MEJIA  
PRESIDENTE**

**XAVIER QUIROZ FLORES  
SECRETARIO AD-HOC**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RV INGENIERIA S.A.**

En la ciudad de Manta, a los 21 días del mes de Marzo del 2014, siendo las 09h00; en las oficinas de la compañía, Ubicadas en el Barrio Jocay J 7 y J 14, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- **Raul Xavier Villavicencio Mejia**, por sus propios y personales derechos, propietario de Setecientas noventa y dos acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, que representa el noventa y nueve por ciento del capital, y setecientos noventa y dos dólares de los estados unidos.
- **Freddy Lenin Moreira Cedeño**, por sus propios y personales derechos, propietario de ocho acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, que representa el uno por ciento del capital, y ocho dólares de los estados unidos.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria, como lo autoriza la Ley de compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Designación del Comisario (a).
- 2.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2013 y dictar la resolución correspondiente;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2013;
- 4.- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera del año 2013;

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la dirección del Gerente General el Señor Raúl Villavicencio Mejía y actúa como Secretario Ad-hoc el Señor. Xavier Quiroz Flores.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas. Sometido a consideración el orden del día, la Junta General Universal Ordinaria resuelve lo siguiente:

### **1.- Designación del Comisario (a). y dictar la resolución correspondiente:**

Una vez hecho conocer a la junta de la terna de los posibles comisarios el presidente mociona a la Señora Edilia Bravo Palma como Comisario Principal tal como lo disponen los estatutos de la Compañía, por el lapso de tres años.

La sala lo aprueba por unanimidad y designa como Comisario de la Compañía a la Señora Edilia Bravo Palma

**2.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2013 y dictar la resolución correspondiente:**

Leído que fue el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2013, este es aprobado por unanimidad.

**3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2013:**

Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, señora Edilia Bravo Palma, respecto del ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

**4.- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del año 2013:**

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2013, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia

Tratado el orden del día se concede un receso de 50 minutos para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin observación.

Se levanta la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas a las 09H50 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas de la compañía, el Presidente de la Junta General Universal Ordinaria y el Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



**RAUL XAVIER VILLAVICENCIO MEJIA**  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTE JUNTA**



**FREDDY LENIN MOREIRA CEDEÑO**  
**ACCIONISTA**



**XAVIER QUIROZ FLORES**  
**SECRETARIO AD-HOC**